



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL  
PLAN DE CONTINUIDAD  
OPERATIVA 2019-2021  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Plan Especializado

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

FEBRERO 2020

## ÍNDICE

<b>ABREVIATURAS .....</b>	<b>3</b>
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>4</b>
<b>II. EVALUACION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS, PROYECTOS. ....</b>	<b>4</b>
<b>III. BALANCE GENERAL.....</b>	<b>8</b>
<b>IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....</b>	<b>8</b>
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>VI. ANEXOS.....</b>	<b>9</b>

## ABREVIATURAS

**ADR:** Análisis Del Riesgo.

**Cenepred:** Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción Del Riesgo de Desastres.

**Ceplan:** Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

**Cismid:** Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres

**Digesa:** Dirección General de Salud

**EIRD:** Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

**FFAA:** Fuerzas Armadas

**GC:** Gestión Correctiva.

**GCPH:** Gerencia Corporativa de Potencial Humano

**GCRC:** Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

**GDR:** Gestión de Riesgos.

**GGC:** Gerencia de Gestión de Calidad

**GGE:** Gerencia de Gestión Electoral

**GIEE:** Gerencia de Información y Educación Electoral

**GOECOR:** Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional

**GP:** Gestión Prospectiva.

**GPP:** Gerencia de Planificación y Presupuesto

**GRD:** Gestión del Riesgo de Desastres

**IGN:** Instituto Geográfico Nacional

**IGP:** Instituto Geofísico del Perú

**Indeci:** Instituto Nacional de Defensa Civil.

**JNE:** Jurado Nacional de Elecciones

**OCHA:** Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios

**ONPE:** Oficina Nacional de Procesos Electorales

**ORC:** Oficina Regional de Coordinación

**Planagerd:** Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

**PNP:** Policía Nacional del Perú

**PPRRD:** Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

**Reniec:** Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

**Sinadeci:** Sistema Nacional de Defensa Civil.

**Sinagerd:** Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

**UNISDR:** Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Mediante la Ley n.º 29664 se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd), cuyo numeral 5.1 del Artículo 5 define a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como *el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente*. Asimismo, el numeral 5.2. del citado artículo establece que las entidades públicas, en todos los niveles de Gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento.

Con Resolución n.º 028-2015-PCM del 5 de febrero del 2015, se aprobaron los lineamientos para la implementación de la Gestión de Continuidad Operativa en las entidades públicas de los tres niveles de Gobierno teniendo como alcance a todas las entidades de la administración pública, señaladas en el Artículo 1º de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. En ese marco, se elaboró el Plan de Continuidad Operativa 2019-2021 mediante Resolución Jefatural n.º 000309-2018-JN/ONPE, de fecha 28 diciembre 2018, documento en el cual se establecieron procedimientos específicos que permitan asegurar la reactivación y continuidad de las actividades críticas de la ONPE ante la ocurrencia de un desastre de gran magnitud o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones.

Al respecto, un avance importante que propició la implementación del presente plan fue que, por primera vez, se efectuó la simulación de dos eventos adversos: un sismo de gran magnitud seguido de un incendio en el Sexto Piso de la Sede Central, lo cual generó el traslado de la OSDN a la Sede de Talara-Sede Alternativa y, simultáneamente, se tomaron las acciones para mitigar el incendio, todo lo cual ocurrió en solo cinco minutos marcando un antecedente importante para asegurar la reactivación y continuidad de las actividades de la ONPE.

## II. EVALUACION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS, PROYECTOS.

### a. Capacitación y entrenamiento al personal que integra el *Grupo de trabajo de continuidad operativa*.

El Indeci informó que no impartía cursos sobre ese tema, pero envió un representante para participar en una reunión de trabajo ante quien se expuso cómo se viene implementando el Plan y se revisaron y desarrollaron los siguientes temas:

Acciones para una mejor implementación del Plan, dando orientaciones técnicas para optimizarlo en el marco de las normas vigentes.

Revisión de los riesgos identificados en el Plan de Continuidad Operativa 2019-2021

Finalmente, el Ing. Miguel Vargas Machuca, del Indeci, manifestó el compromiso de seguir apoyando y asesorando a la OSDN de la ONPE.

El acta suscrita el 16MAY2019 (ver Anexo 1) da cuenta de la coordinación efectuada con el Indeci

### b. Prueba de contingencia de los sistemas informáticos

Se coordinó con el personal de la GITE sobre las actividades realizadas en las pruebas de contingencia de los equipos informáticos de la ONPE.

El Informe n.º 467-2019-SGIST-GITE/ONPE, manifestó que con Resolución Jefatural n.º 000315-2018-JN/ONPE (31DIC2018) se aprobó el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2019 (v01) en el cual se programó como una actividad operativa *Ejecutar pruebas de contingencia* - Plan de

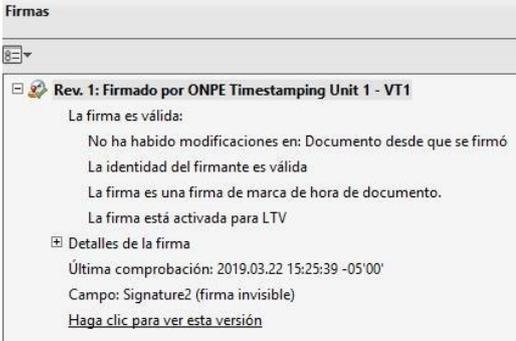
Contingencia de TI. En este marco, en el mes de marzo se ejecutó una prueba de contingencia al Servicio de Sellado de Tiempo – TSA durante la cual simula la caída del servidor principal. Estas pruebas se ejecutaron en las siguientes fecha, hora y nivel de riesgo:

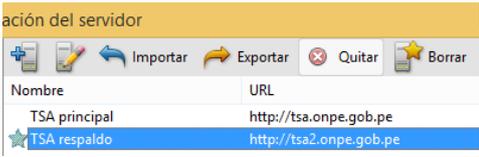
Servicio	Fecha	Hora	Nivel de riesgo
Servicio de Sellado de Tiempo TSA	Viernes 22MAR2019	03:25 – 03:30 p.m.	Muy bajo Solo interactúa con el SEA, el cual actualmente no está en producción.

En donde:

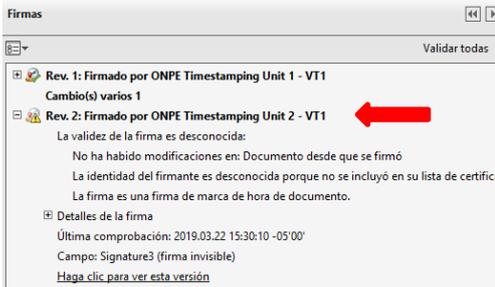
- Riesgo de la prueba: involucra a los factores de complejidad técnica y tiempo respecto a la activación de la contingencia de cada servicio.

1.2. Se tomó como aplicación cliente, en reemplazo del SEA, al Adobe Acrobat v11.0.23. A continuación se presenta un resumen de las actividades realizadas en la prueba:

Actividades de la prueba
<p><b>Descripción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la aplicación cliente:</li> <li>Se agregaron las direcciones Web tanto del servidor TSA principal como el de respaldo.</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificaron que el TSA principal está disponible ejecutando una marca de hora al documento desde el aplicativo cliente.</li> </ul>
Actividades de la prueba
 <ul style="list-style-type: none"> <li>Se apaga el servidor TSA principal.</li> <li>Desde la aplicación cliente:</li> <li>Se configura como servidor predeterminado al servidor TSA de respaldo.</li> </ul>



- Se vuelve a realizar una segunda marca de hora al mismo documento.



**Ejecutor:**

- Personal de Seguridad Tecnológica (*acciones en la aplicación cliente*)
- Analista de Infraestructura de TI (*apagado del servidor TSA principal*)

**c. Ejercicios de simulación del plan de continuidad operativa**

Se realizó un ejercicio de simulación de un sismo de grado 8 en la escala de Richter y otro simulacro de incendios el 29DIC2019 a las 11:20, con la participación del grupo de Comando y de la ONPE:

n.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO
01	Walter Iglesias Arevalo	Gerente	OSDN
02	Gustavo García Hidalgo	Gerente	GGE
03	Milagros Uipan Chavez	Subgerenta	GPP
04	Claudia del Carmen Ortega Trujillo	Asistente	GCRC
05	Henry Gamboa Vargas	Profesional	GG
06	Olga Esther Falconi Revilla	Asistenta	GOECOR
07	Hilario Mendoza Silva	Supervisor	OSDN
08	Oscar Manuel Carrillo Calenzani	Especialista en Seguridad	OSDN
09	Carlos Orellana Palomino	Supervisor	OSDN
10	José Edgardo Chávez Catter	Especialista en GRD	OSDN

Se desarrollaron las siguientes tareas:

1ª Tarea. Acciones ONPE

1. Se presentó un reporte preliminar de situación
2. Se propuso prioridades de acción para el apoyo a la gerencia afectada
3. De acuerdo al Plan de Operaciones de Emergencia del Sinagerd se estableció, discutió y se acordó lo siguiente:
  - a. Acciones puntuales para tratamiento de heridos y fallecidos
  - b. Cálculo de necesidades de abrigo y agua
  - c. Restablecimiento de los Servicio Públicos Esenciales (SSPPEE)
  - d. Seguridad y Saneamiento de las instalaciones afectadas
  - e. Disposiciones para evacuación a la sede de Talara.

- f. En cuanto a las personas atrapadas tenga en cuenta que solo se dispone de 48 h como máximo para encontrarlos con vida. Con base en este escenario determine el tipo de equipos clínicos y especialidades médicas que se requerirán de inmediato.
- 4. Preparar un comunicado a la Prensa.
- 5. Dar disposiciones para la captación de información.

Como se puede apreciar en el Anexo 2 se cumplió con cada una de las tareas de la simulación permitiendo que el personal del grupo Comando se involucre en las acciones desarrolladas en caso se presente un sismo de gran intensidad, y que la gerencia afectada, en el menor tiempo posible, se instale en otra sede y continúe operando con sus recursos humanos y materiales.

#### d. Capacitación en Continuidad Operativa

El 18 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas se realizó la Charla Doctrinaria de Continuidad Operativa, dirigida al Grupo de Comando del Plan de Continuidad y a todo el personal de la ONPE, en la Sala de Reuniones del segundo piso (ex biblioteca) contando con la asistencia de diez participantes. La finalidad de la charla fue que el personal de la Sede Central tome conocimiento del Plan de Continuidad Operativa, quiénes son los involucrados y de qué forma participan una vez que se ejecuta.



La ejecución de las tareas previstas se ha informado en el Formato de Evaluación FM 11-GPP/PLAN, consignado en el Anexo 03

### III. BALANCE GENERAL

#### 3.1 Logros

- Se desarrollaron acciones preventivas para preparar al personal del Grupo de Comando de la entidad respecto a la continuidad operativa para hacer frente a situaciones de crisis.
- La prueba de caída del Servicio de Sellado de Tiempo – TSA tuvo un nivel de riesgo MUY BAJO y tuvo una duración de cinco minutos con la finalidad de asegurar la operatividad de los servidores de respaldo de la entidad, ante la caída del servidor principal, de tal manera que para el usuario sea imperceptible una eventual caída del servidor.
- Haber logrado un alto grado de preparación del grupo Comando de tal manera que en el menor tiempo posible asegure la continuidad operativa de la gerencia afectada, al ser trasladada a otra sede con todos sus medios hasta su rehabilitación.

#### 3.2 Problemas identificados y medidas correctivas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Al Indeci se le solicitó que dicte el <i>Curso de implementación de la Gestión de Continuidad</i> , pero respondieron que no imparten cursos sobre ese tema, sin embargo, agendaron una reunión de trabajo.	El Indeci designó un especialista a quien se le expuso la implementación del Plan y nos capacitó en enfatizar en la Matriz de Riesgos y proporcionó orientaciones técnicas para optimizar la ejecución del Plan.
Retraso del cumplimiento en las fechas programadas de las tareas representativas del Plan de Continuidad Operativa 2019-2021 (Simulación y Capacitación en Continuidad Operativa) no se cumplieron en las fechas programadas	La OSDN contó con el apoyo de un Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres quien tuvo a cargo el ejercicio de simulación y capacitación en continuidad operativa en el mes de diciembre.

### IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La ejecución del presupuesto se sujetó a lo aprobado para las acciones de funcionamiento a través del Plan Operativo Institucional 2019 y sus modificaciones.

### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

#### a. Conclusiones

- El Plan de Continuidad Operativa de la Oficina Nacional de Procesos Electorales estableció los procedimientos para asegurar las funciones críticas y criterios que facilitaron la reactivación de las operaciones de la ONPE ante el riesgo de una paralización ocasionada por un desastre.
- Se ha cumplido el 100% de las actividades y acciones especializadas de prevención y preparación programadas ante situaciones de emergencia institucionales.

- El simulacro realizado se planeó sobre una situación casi real (sismo grado 8 en la escala de Richter) que podría afectar las diferentes sedes de la ONPE, y como sede alterna se eligió la sede Talara.

**b. Recomendaciones**

- Coordinar en forma permanente con el Indeci para la actualización y mejora constante del Plan de Continuidad Operativa.
- Incentivar desde la Alta Dirección para contar con la asistencia de los integrantes del Grupo Comando y personal de la ONPE.
- Contar con el Especialista en Riesgos de Desastres de forma permanente para que lleve a cabo las tareas previstas en el Plan de Continuidad Operativa 2019-2021 el cual se enmarca en la Ley n.º 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd).
- Programar para los próximos años la simulación ante un evento adverso que involucre de forma progresiva a dos o más gerencias de las sedes de la ONPE para que conozcan sobre los procedimientos específicos que permitirán asegurar la reactivación y continuidad de las actividades críticas de la entidad.

**VI. ANEXOS**

Anexo n.º 1 Acta de Coordinación

Anexo n.º 2 Informe que da cuenta de la Simulación del Plan de Continuidad Operativa

Anexo n.º 3 Formato de Evaluación de Planes Especializados-FM 11-GPP/PLAN

# ANEXO 01

## Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

### ACTA DE COORDINACIÓN

**SUMILLA:** REUNION DE TRABAJO CON INDECI

#### LUGAR Y FECHA:

En Lima, en la sede institucional de la ONPE, a los dieciséis días del mes de mayo del 2019, en el piso 6 – Oficina 602

#### ASISTENCIA Y QUÓRUM:

Asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÓRGANO / ENTIDAD
Walter Iglesias Arévalo	Gerente	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional - ONPE
Carlos Dávila Ames	Especialista en Seguridad	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional - ONPE
Carlos Orellana Palomino	Supervisor de Seguridad	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional - ONPE
Miguel Vargas - Machuca Villafuerte	Especialista	INDECI

#### AGENDA DEL DÍA:

La Agenda del día es:

- Coordinación sobre el Plan de Continuidad Operativa.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Se expuso al representante del INDECI sobre la forma como la ONPE viene implementando el Plan.
2. Se revisó los riesgos considerados en el Plan, haciendo especial énfasis en la Matriz de Riesgos.
3. El representante del INDECI brindó orientaciones técnicas para optimizar la ejecución del Plan.
4. El representante del INDECI, expresó su compromiso de seguir apoyando y asesorando a la OSDN, para que el PCO se desarrolle en las mejores condiciones posibles, ceñidas a la normativa vigente.

**ACUERDOS:**

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. El INDECI y la ONPE, seguirán manteniendo reuniones de coordinación para evaluar el desarrollo, aplicación e implementación del Plan de Continuidad Operativa.

**CIERRE:**

Los asistentes firmaron el acta concluida la sesión.

  
Gerente General  
DIPPE - INDECI

  
Gerente General  
INDECI

  
Carlos Dávila Díaz  
ESPEC. SUB  
OSON

  
WALTER IGLESIBI A

# ANEXO 02

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

Lima, 14 de Enero del 2020

## **INFORME N° 000004-2020-JCC-OSDN/ONPE**

**A:** **WALTER MAURO IGLESIAS AREVALO**  
Gerente de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

**De:** **JOSE EDGARDO CHAVEZ CATTER**  
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

**Asunto:** EJERCICIOS DE SIMULACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA.

---

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de poner de su conocimiento las acciones que se desarrolló durante el ejercicio de simulación del Plan de Continuidad Operativa, fueron las siguientes:

Se plantearon dos situaciones, crisis ante un terremoto y crisis ante un incendio en la sede Central.

### **EJERCICIO DE SIMULACIÓN DE CRISIS ANTE UN TERREMOTO EN LIMA**

#### 1ª SITUACION

- El 29 Dic 2019 a las 11:20. Ocurrió un sismo de 8.9 grados en la escala de Richter con epicentro en el mar a 60 Kms. de profundidad y a 35 Km frente a Lima y Callao. El sismo tuvo un tiempo de duración de 3 minutos (liberación de energía) que se caracterizó por dos rupturas de importancia, las cuales se realizaron con una diferencia de 70 segundos.
- Como consecuencia del sismo se observa el corte de medios de comunicación, pérdida de servicios (luz, agua); personas atrapadas bajo los escombros, cientos de heridos y muertos en derrumbes e incendios.
- Daños en edificios, pistas y viviendas. Pánico en las calles, bloqueo y embotellamientos.
- Daños en Sede Central.

#### 1ª Tarea. Acciones ONPE

1. Presente un reporte de situación (preliminar)
2. Proponga prioridades de acción, para el apoyo a la gerencia afectada.
3. De acuerdo a los POE ya establecidos, discutidos y puestos de acuerdo, disponga sobre:
  - a. Acciones puntuales para tratamiento de heridos y fallecidos.
  - b. Cálculo de necesidades de abrigo y agua.

- c. Restablecimiento de los SSPPEE.
  - d. Seguridad y Saneamiento de las instalaciones afectadas.
  - e. Disposiciones para evacuación a la sede de Talara.
  - f. En cuanto a las personas atrapadas tenga en cuenta que solo dispone de 48 Hrs., como máximo para encontrarlos con vida. En base a este escenario: determine el tipo de equipos clínicos y especialidades médicas que se requerirán de inmediato.
4. Prepare un comunicado a la Prensa.
  5. Dicte disposiciones para la captación de información.

## SOLUCION A LAS TAREAS

1. Presentar un reporte de Situación (o/preliminar)

### **MOVIMIENTO SÍSMICO AFECTA A LIMA METROPOLITANA**

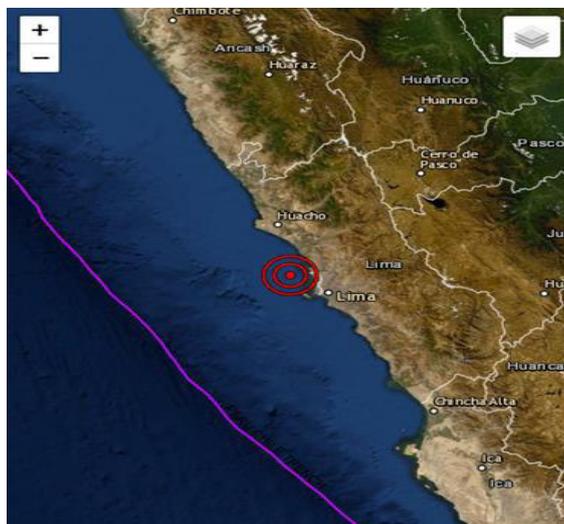
#### **I. HECHOS:**

El 29 diciembre de 2019, a las 11:00 horas, se registraron movimientos sísmicos con los siguientes parámetros: 8.9 grados Escala de Richter, con epicentro en el mar a 60 Km. de profundidad y a 35 Km. frente a la ciudad de Lima, duración de 3 minutos.

#### **II. UBICACIÓN**

LIMA METROPOLITANA	SEDE CENTRAL
	SEDE TALARA
	SEDE CEPESA 1
	SEDE CEPESA 2
	SEDE ANTARES
	SEDE INDUSTRIAL
	SEDE CONDEVILLA
	SEDE SANTA ANITA

#### **III. MAPA DE UBICACIÓN:**



#### IV. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS:

UBICACIÓN LIMA METROPOLITANA SEDES	VIDA Y SALUD (PERSONAS)				
	DAMNIFICADAS	AFFECTADAS	FALLECIDAS	HERIDAS	DESAPARECIDAS
SEDE CENTRAL	1	1	1		2
SEDE TALARA	0			1	
SEDE CEPESA 1	0	1			
SEDE CEPESA 2	0				
SEDE ANTARES	0	1			
SEDE INDUSTRIAL	1			1	
SEDE CONDEVILLA	1	1			
SEDE SANTA ANITA	1	1			
	4	5	1	2	2


SEDES LIMA METROPOLITANA	SEDES DE LIMA METROPOLITANA								
	COLAPSADAS	INHABITABLES	AFFECTADAS	OFICINAS COLAPSADAS	OFICINAS INHABITABLES	OFICINAS AFFECTADAS	AMB COMUNES AFFECTADOS	AMB COMUNES COLAPSADOS	AMB. COMUNES INHABITABLES
SEDE CENTRAL			1	1	1	1			
SEDE TALARA				1			1		
SEDE CEPESA 1		1	1	1		1		1	
SEDE CEPESA 2		1							1
SEDE ANTARES			1		1				
SEDE INDUSTRIAL									
SEDE CONDEVILLA									
SEDE SANTA ANITA									
	0	2	3	3	2	2	1	1	1

SEDES LIMA METROPOLITANA	VIVIENDAS Y LOCALES PUBLICOS							
	TEMPLOS RELIGIOSOS AFECTADOS	TEMPLOS RELIGIOSOS DESTRUIDOS	LOCALES AFECTADOS	LOCALES DESTRUIDOS	ORCINAS PUBLICAS AFECTADAS	ORCINAS PUBLICAS DESTRUIDAS	ESTABLEC. COMERCIAL AFECTADO	ESTABLEC. COMERCIAL COLAPSADO
SEDE CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0
SEDE TALARA	0	0	0	0	0	0	0	0
SEDE CEPSA 1	0	0	0	0	0	0	0	0
SEDE CEPSA 2	0	0	0	0	0	0	0	0
SEDE ANTARES	0	0	0	0	0	0	0	0
SEDE INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	0	0
SEDE CONDEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0
SEDE SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	0	0	0	0	0	0	0	0

## REPORTE AL 100% DEL EDAN

ACTUALIZADO AL ..... DE ----- DE 2019

UBICACIÓN LIMA METROPOLITANA	TRANSPORTES						
	TELEFONIA MOVIL AFECTADA (% CAPACIDAD)	TELEFONIA FIJA DESTRUIDA (% CAPACIDAD)	TELEFONIA MOVIL DESTRUIDA (% CAPACIDAD)	INTERNET AFECTADO	VIAS FERREAS AFECTADAS (Km)	VIAS FERREAS DESTRUIDAS (Km)	EMBARCACION COLAPSADA
SEDE CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0
SEDE TALARA	0	0	0	0	0	0	0
SEDE CEPSA 1	0	0	0	0	0	0	0
SEDE CEPSA 2	0	0	0	0	0	0	0
SEDE ANTARES	0	0	0	0	0	0	0
SEDE INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	0
SEDE CONDEVILLA	0	0	0	0	0	0	0
SEDE SANTA ANITA	0	0	0	0	0	0	0

SEDES LIMA METROPOLITANA	AGRICULTURA - INFRAESTRUCTURA							
	CANAL DE RIEGO AFECTADOS	CANAL DE RIEGO DESTRUIDOS	OTROS AFECTADOS (Badenes y Defensa Riverena)	OTROS COLAPSADOS (Badenes y Defensa Riverena)	RESERVORIOS DESTRUIDOS	RESERVORIOS AFECTADOS	POZOS DE AGUA AFECTADOS	POZOS DE AGUA COLAPSADOS
SEDE CENTRAL								
SEDE TALARA								
SEDE CEPSA 1								
SEDE CEPSA 2								
SEDE ANTARES								
SEDE INDUSTRIAL	1							
SEDE CONDEVILLA								
SEDE SANTA ANITA	1							
Total general	2	0	0	0	0	0	0	0

**REPORTE AL 100%**

ACTUALIZADO AL ..... DE

SEDES LIMA METROPOLITANA	SERVICIOS BASICOS						AGRICULTURA			
	AGUA AFECTADOS (%)	AGUA DESTRUIDOS (%)	DESAGUE AFECTADOS (%)	DESAGUE DESTRUIDOS (%)	ENERGIA ELECTRICA AFECTADOS (%)	ENERGIA ELECTRICA DESTRUIDOS (%)	PERDIDA DE ANIMALES	ANIMALES AFECTADOS	AREA DE CULTIVO AFECTADO (Has)	AREA DE CULTIVO PERDIDO (Has)
SEDE CENTRAL										
SEDE TALARA										
SEDE CEPESA 1		1			1					
SEDE CEPESA 2	1		1							
SEDE ANTARES		1		1		1				
SEDE INDUSTRIAL										
SEDE CONDEVILLA	1									
SEDE SANTA ANITA			1							
Total general	2	2	2	1	1	1	0	0	0	0

**Nota:** En proceso de Evaluación.

**2. PRIORIDADES DE ACCIÓN, PARA EL APOYO A LAS SEDES AFECTADAS.**

**Lunes 30 de diciembre de 2019**

- ✓ Personal Supervisor de seguridad de la sede central y especialista en Gestión del Riesgo de Desastres de la sede Central, informan sismo sentido fuerte, se monitorea.
- ✓ Agente de seguridad de la sede Talara, informó que:
  - Movimiento sísmico sentido muy fuerte.
  - Reporta afectación de infraestructura de la sede.
  - Se realiza la evaluación de daños.
- ✓ Agente de seguridad de la sede Cepsa 1, informó:
  - Movimiento sísmico sentido muy fuerte.
  - Reporta afectación de infraestructura de la sede.
  - Se realiza la evaluación de daños.
- ✓ Agente de seguridad de la sede Cepsa 2, informó que:
  - Movimiento sísmico sentido muy fuerte.
  - Reporta afectación de infraestructura de la sede.
  - Se realiza la evaluación de daños.

- ✓ Agente de seguridad de sede Antares, informó que:
  - Movimiento sísmico sentido muy fuerte.
  - Reporta afectación de infraestructura de la sede.
  - Se realiza la evaluación de daños.
  
- ✓ Agente de seguridad de sede Industrial, informó que:
  - Movimiento sísmico sentido muy fuerte.
  - Reporta afectación de infraestructura de la sede.
  - Se realiza la evaluación de daños.
  
- ✓ Agente de seguridad de sede Condevilla, informó que:
  - Movimiento sísmico sentido muy fuerte.
  - Reporta afectación de infraestructura de la sede.
  - Se realiza la evaluación de daños.
  
- ✓ Supervisor de seguridad de sede Santa Anita, informó que:
  - Movimiento sísmico sentido muy fuerte.
  - Reporta afectación de infraestructura de la sede.
  - Se realiza la evaluación de daños.
  
- ✓ El especialista de Gestión del Riesgo de Desastres de la ONPE coordina con el INDECI y MINDEF y el grupo técnico de primera respuesta para la ejecución de los Planes Operativos de Emergencias ante sismos e incendios.
  
- ✓ La OSDN continua con el monitoreo de la emergencia

**FUENTE:**

- Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Lima Metropolitana
- Instituto Geofísico del Perú

- Dirección de Hidrografía y Navegación
- Jefe de seguridad de sede Central.
- Jefe de seguridad de sede Talara.
- Jefe de seguridad de sede Cepsa 1.
- Jefe de seguridad de sede Cepsa 2.
- Jefe de seguridad de sede Antares.
- Jefe de seguridad de sede Industrial.
- Jefe de seguridad de sede Condevilla.
- Jefe de seguridad de sede Santa Anita
- Policía Nacional del Perú – Región Lima
- Cuerpo General de Bomberos
- Ministerio de Defensa.

### **Responsabilidades en la implementación de la gestión de continuidad operativa.**

#### **De la Alta Dirección y Jefatura Nacional**

Corresponde a la Jefatura Nacional, lo siguiente:

- Asumir la administración de la crisis, haciendo uso del talento humano y de los medios disponibles.
- Designar a la OSDN como la unidad orgánica a cargo de la Gestión de la Continuidad Operativa de la ONPE.
- Emitir disposiciones, lineamientos, políticas, para mantener la continuidad operativa de la institución o recuperarla en el menor tiempo posible.
- Autorizar el empleo de la sede alterna para restablecer la continuidad operativa de la ONPE (si la situación lo amerita sede Talara).
- Designar al vocero oficial, para mantener informado sobre el estado de la continuidad operativa, en los ámbitos internos y externos de la ONPE.

**Corresponde a la OSDN, lo siguiente:**

- Coordinar y articular la Gestión de la Continuidad Operativa en la Entidad.
- Realizar acciones de prevención, reducción, preparación de la gestión de riesgos de desastres.
- Monitorear y comunicar los peligros, incidentes, situaciones de emergencia, riesgos, desastres, que se presenten en la ONPE, para la oportuna toma de decisiones.

**De la Gerencia de Administración y Finanzas.**

Corresponde a la GAD, lo siguiente:

- Garantizar la continuidad del abastecimiento de bienes y servicios necesarios para atender la gestión de continuidad operativa de la entidad.

**De la Gerencia de Tecnología de Información Electoral.**

Corresponde a la GITE, lo siguiente:

- Asegurar la continuidad de los procesos informáticos indispensables, para que la entidad pueda cumplir con el desarrollo de sus actividades críticas.
- Poner en marcha las actividades de recuperación basándose en la información disponible.
- Gestionar la recuperación de las copias de seguridad de datos y el restablecimiento de los sistemas/aplicativos para reanudar los procesos identificados como críticos.

**De la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.**

Corresponde a la GCRC, lo siguiente:

- Implementar acciones a fin de garantizar la continuidad del flujo de información interna y desde la ONPE hacia los distintos medios de comunicación.

## Grupo de comando

N°	DEPENDENCIA	TITULAR	SUPLENTE (S)
01	Jefatura Nacional	Jefe Nacional	Asesor 2 de la Jefatura Nacional.
02	Gerencia General	Gerente General	Profesional en Gestión Administrativa y Operativa
03	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional	Gerente de la Oficina Nacional y Defensa Nacional	1. Especialista en Seguridad 2. Supervisor de Seguridad
04	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	. Subgerente de Presupuesto . Subgerente de Planeamiento
05	Gerencia de Administración	Gerente de la Gerencia de Administración	1. Subgerente de Logística 2. Subgerente de Finanzas
06	Gerencia de Gestión Electoral	Gerente de Gestión Electoral	1. Subgerente de Operaciones Electorales 2. Jefatura de área de Archivo Electoral
07	Gerencia de Informática y Tecnología Electoral	Gerente de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral	1. Subgerente de Infraestructura y Seguridad Tecnológica 2. Subgerente de Proyectos Electorales
08	Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional	Gerente de la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional	1. Subgerente de Organización Electoral desconcentrada 2. Subgerente de Operaciones Electorales desconcentrada
09	Gerencia Corporativa de Potencial Humano.	Gerente de la Gerencia Corporativa de Potencial Humano.	Subgerente de la Gerencia Corporativa de Potencial Humano.
10	Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.	Gerente de la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.	Subgerente de la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

### 3. DE ACUERDO A LOS POE YA ESTABLECIDOS, DISCUTIDOS Y PUESTOS DE ACUERDO, DISPONGA SOBRE:

**a. ACCIONES PUNTUALES PARA TRATAMIENTO DE HERIDOS Y FALLECIDOS**

**TRATAMIENTO DE HERIDOS**

- Desarrollar acciones inmediatas necesarias en la zona afectada, brindando atención de primeros auxilios.
- Activar Brigadas de Salud.
- Evacuación de heridos.
- Equipos y la disponibilidad de stock de material médico y medicamentos pertinentes.
- Instalación de un puesto de socorro.
- Control y vigilancia epidemiológica post desastre.
- Realizar acciones de salud mental.
- Supervisar el servicio de agua segura.

**TRATAMIENTO DE FALLECIDOS**

- Inmovilizar al fallecido, taparlo con una sábana.
- Dar cuenta al ministerio público.
- Nombrar a una comisión para informar a los familiares.

**b. CALCULO DE NECESIDADES DE ABRIGO Y AGUA**

- Techo y Abrigo (carpas, frazadas, camas, mantas, etc.) contra los elementos: los seres humanos pueden morir en seis (6) a doce (12) horas de exposición a un frío extremo. Para sobrevivir, un niño necesita mantener la temperatura corporal en el margen habitual de 36'5-37'5 grados. Pero ningún clima en el mundo garantiza esas temperaturas noche y día, por lo que es necesario y proporcionarle abrigo, el protegerlo con techo puede ser en carpas, módulos temporales o albergues.
- Agua potable: es necesario toda vez que no consumirla puede provocar la muerte en unos pocos días, al tiempo que el consumo de agua contaminada puede provocar graves trastornos de salud.
- Alimentos: las personas inicialmente sanas y bien alimentadas pueden subsistir sin comida unas semanas, aunque en algunos lugares de pobreza son muchos los que parten de una situación de enfermedad y malnutrición.

**c. DISPONER DE PERSONAL PARA LA VERIFICACIÓN DE DAÑOS Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES.**

- Verificación del Sistema de Información de Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD.
- Corroborar y contrastar la información remitida sobre daños y necesidades.

- Reportar a las autoridades y/o integrantes de la plataforma de defensa civil, para la toma de decisiones.
  - ❖ Determinar de números de personas damnificadas
  - ❖ Determinar el número familias afectadas
  - ❖ Identificar los servicios básicos interrumpidos
  
- d. **VALIDACIÓN DE LOS FORMATOS EDAM PARA DETERMINAR LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES:**
  - Disponibilidad de Bienes de Ayuda Humanitaria en Almacenes Locales
  - Kist's de abrigo
    - ❖ Cama
    - ❖ Colchón
    - ❖ Frazadas de polietileno
    - ❖ Ropa de abrigo
  - Recursos faltantes.
    - ❖ Disponibilidad de Bienes de Ayuda Humanitaria de Almacenes del Gobierno Regional – Almacenes adelantados
    - ❖ Requerimiento de Bienes de Ayuda Humanitaria al Instituto Nacional de Defensa Civil- Almacenes Disponibles:
      - ❖ Almacenes locales
      - ❖ Almacenes adelantados
      - ❖ Almacenes Nacionales – INDECI
    - Recursos adicionales - Donaciones:
      - ❖ Donación de agua embotellada
      - ❖ Donación de bienes de abrigo.
  
- e. **RESTABLECIMIENTO DE LOS SSPPEE.**
  - 1) Disponer de personal para la verificación de daños y evaluación de necesidades.
    - Verificación del Sistema de Información de Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD.
    - Corroborar y contrastar la información remitida sobre daños.
    - Reportar a las autoridades y/o integrantes de la plataforma de defensa civil, para la toma de decisiones.
    - Identificar los servicios básicos interrumpidos
      - ❖ Agua
      - ❖ Saneamiento
      - ❖ Electricidad
      - ❖ Comunicaciones
      - ❖ Seguridad
      - ❖ Transporte y movilidad
  
  - 2) Convocatoria a las empresas y/o concesiones prestadoras de servicios públicos.

- ❖ Agua - Sedapal
- ❖ Saneamiento - Sedapal
- ❖ Electricidad - Luz del Sur / Entel
- ❖ Comunicaciones - Telefónica y otros
- ❖ Seguridad - PNP / FF. AA
- ❖ Transporte y movilidad - MTC y Gob. Locales
- ❖ Salud - MINSA – DIRESA

3) Uso de la Plataforma de Defensa Civil-

- Gobierno Regional y/o Local - Conducción
- Instituto Nacional de Defensa Civil - Seguimiento y/o coordinación.

**f. SEGURIDAD Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES AFECTADAS.**

Entre las consecuencias que el terremoto puede tener sobre los sistemas de agua potable y alcantarillado, destaca:

- Destrucción total o parcial de las estructuras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución.
- Roturas de tuberías de conducción y distribución, daños en las uniones entre tuberías o con tanques, con la consiguiente pérdida de agua.
- Interrupción del fluido eléctrico, de las comunicaciones y vías de acceso.
- Modificación de la calidad del agua cruda debido a deslizamientos.

Características de las amenazas

- Variación (disminución) del caudal de las captaciones subterráneas y superficiales.
- Cambio de sitio de salida de aguas de manantiales y/o cambio de nivel de capa freática.

**g. DISPOSICIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE REFUGIOS.**

Determinar lugar seguro para hospedar a un grupo de personas temporales.

Objetivo principal es aliviar el sufrimiento humano.

Lugar de estadía corta a mediana para regresar a su sede.

- h. EN CUANTO A LAS PERSONAS ATRAPADAS:** tenga en cuenta que solo dispone de 48 hrs., como máximo para encontrarlos con vida. en base a este escenario: determine el tipo de equipos clínicos y especialidades médicas que se requerirán de inmediato.

#### **4. PREPARAR UN COMUNICADO A LA PRENSA.**

- El 29 Dic 2019 a las 11:20. Ocurrió un sismo de 8.9 grados en la escala de Richter con epicentro en el mar a 60 Kms. de profundidad y a 35 Km frente a Lima y Callao. El sismo tuvo un tiempo de duración de 3 minutos (liberación de energía) que se caracterizó por dos rupturas de importancia, las cuales se realizaron con una diferencia de 70 segundos.
- Como consecuencia del sismo se observa el corte de medios de comunicación, pérdida de servicios (luz, agua); personas atrapadas bajo los escombros, cientos de heridos y muertos en derrumbes e incendios.
- Los daños en las diferentes sedes de la ONPE, no son significativos, no se registraron daños materiales ni humanos.
- Se continuará informando en el transcurso de día
- Buenos días.

#### **5. DICTE DISPOSICIONES PARA LA CAPTACION DE INFORMACION.**

Todos los supervisores y agentes de seguridad de las diferentes sedes son responsables de remitir la información verificada de su sector de tal manera de poder evaluarla y tomar acción sobre el particular.

### **EJERCICIO DE SIMULACIÓN DE CRISIS ANTE UN INCENDIO EN LA SEDE CENTRAL-**

- Un incendio ha puesto en riesgo las instalaciones de la sede Central, se registra en este momento siendo las 11:35 ubicado en jr Washington 1894 – Cercado de Lima.
- Las sirenas dan la alerta de incendio al promediar las 11:30 de hoy, se puso en ejecución el plan de evacuación de la sede central.



- Al parecer, después del movimiento sísmico de hace unos minutos se produjo un corte circuito en los ventiladores de la OSDN, ocasionado un incendio de gran magnitud en el 6to piso.

Ocurrencias:

- **02 DESAPARECIDOS.**
- **03 PERSONAS ATRAPADAS.**
- **01 PERSONA AL PARECER FALLECIDA.**
- **02 HERIDOS CON QUEMADURAS DE DIFERENTES GRADOS.**

## TAREAS

- Controlar el fuego con los medios disponibles.
- Llamar inmediatamente al cuerpo de bomberos.
- Llamar a SANA (106).
- Evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Que las Gerencias asuman sus responsabilidades de acuerdo al Plan de Continuidad Operativa.
- Traslado de la OSDN a la sede de Talara,
- Que la Gerencia afectada (OSDN) haga llegar un Inventario del material por trasladar para disponer de los medios de transporte.

- Solicitar medios de transporte de todo el material por trasladar detallando el volumen y peso.
- Reconocimiento del lugar a donde se traslada la OSDN.
- Rehabilitación del local de la OSDN, de la sede Central en el menor tiempo posible.

Esta simulación ha permitido revisar el Plan de Continuidad Operativa de tal manera de que todas las gerencias se involucren en tener conocimiento de su responsabilidad y la asuman a cabalidad.

Sin otro particular, quedo de Usted.

(JCC)

# ANEXO 03

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA 2019  
2. ÓRGANO RESPONSABLE: OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

3.COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA / ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS												11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO								
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas						
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej							Pr	Ej	Pr	Ej		
I	PROCESO DE SOPORTE																															
1.1	PROCESO DE LA GESTION DE																															
1.1.1	ACTIVIDAD: PREPARACION, DIFUSION Y SUPERVISION DEL PLAN DE CONTINGENCIA 2019																															
1.1.1.1	Capacitación y entrenamiento al personal que integra el grupo de trabajo de continuidad Operativo	OSDN	Capacitacion	Informe	01/04/2019	30/04/2019	18/12/2019	24/12/2019																			1	1	100%	<p><b>Mes de Mayo</b>  Con los correos de fecha 08 y 13 de mayo se solicitó a INDECI programación de un curso para el grupo de trabajo en Continuidad Operativa.  Con Acta S/N de fecha (16MAY2019), el INDECI envió un representante para participar en una reunión de trabajo y desarrollar los siguientes temas: implementación del Plan, revisión de los riesgos considerados, haciendo especial énfasis en la Matriz de Riesgos, así como, brindo orientaciones técnicas para optimizarlo y reiteró compromiso de seguir apoyando y asesorando a la OSDN.</p>	NDECI envió un representante en el mes de Mayo	se reprogramó realizar la tarea con INDECI en el mes de mayo.
1.1.1.2	Pruebas de Contingencias de los sistemas Informáticos	OSDN	Informe	Informe	01/03/2019	30/09/2019	22/03/2019	25/03/2019																			1	1	100%	<p><b>Mes de Marzo</b>  Con el Informe N° 000038-2019-CDA OSDN/ONPE (01ABR2019) Se pone en conocimiento las coordinaciones con personal de la (GITE) sobre las actividades realizadas en las pruebas de contingencia de los equipos informáticos ONPE, el cual se llevó a cabo el día 22 de marzo del 2019 a las 15:25 horas.</p>		
1.1.1.3	Ejercicios de simulación del Plan de Continuidad Operativo	OSDN	Informe	Informe	01/11/2019	31/08/2019	29/12/2019	30/12/2019																			1	1	100%	<p><b>Mes de diciembre</b>  Informe N° 000004-2020-JCC-OSDN/ONPE (14ENE2020) se lleva a cabo un ejercicio de simulación de un sismo de 8.9 grados con una duración de tres minutos el día 29 de diciembre a las 11:20 am, con la participación del grupo comando, 15 personas.</p>	No contar con un Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres	Se contó con el apoyo del Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres lo que permitió programar el ejercicio de simulación en diciembre
1.1.1.4	Capacitación en Continuidad Operativa.	OSDN	Capacitacion	Informe	01/11/2019	30/11/2019	18/12/2019	24/12/2019																			1	1	100%	<p><b>Mes de diciembre</b>  Con el Informe N° 000004-2019-JCC-OSDN/ONPE (24DIC2019) se llevó cabo la capacitación el 18 de diciembre a las 14:00 horas en la Sede Central con la asistencia de 10 personas.  Con el Informe N° 000033-2019-OSDN/ONPE (26DIC2019) se pone en conocimiento al Jefe Nacional sobre la charla de continuidad operativa.</p>	No contar con un Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres	Se contó con el apoyo del Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres lo que permitió programar el ejercicio de simulación en diciembre